

CERTIFICACIÓN SECRETARIAL
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 003-22
LICITACION POR INVITACION POR MEJOR VALOR N° 008-21
“**Estudio, Diseño y Construcción del Sistema de Iluminación Vial del Tramo Panamá-Madden del Corredor Norte**”

Que el 24 de febrero de 2022 se celebró reunión de junta directiva de la sociedad ENA Norte, S.A., donde se informó que el 12 de enero de 2022 a las 9:00 a.m., se celebró la recepción de las propuestas para la Licitación para la iluminación vial del tramo Panamá-Madden del Corredor Norte, presentándose propuesta de las siguientes empresas:

	PROPONENTES	IMPORTE
1	DESARROLLO DE PROYECTOS DE INGENIERIA, S.A.	1,310,735.00
2	CONSORCIO TRAMO MADDEN-ENA	1,024,364.67
3	JOAMA CONTRATISTAS, S.A.	1,041,185.97

Que en ejercicio de sus funciones y debidamente facultado el Gerente General de ENA, en calidad de empresa administradora de las sociedades concesionarias, designó a la Comisión Verificadora para esta Licitación.

Que, la Comisión Verificadora presentó su informe y recomendaciones para el trámite en referencia, siguiendo el proceso de verificación y ponderación de propuestas establecido en la licitación de las concesionarias para el “Estudio, Diseño y Construcción del Sistema de Iluminación Vial del Tramo Panamá-Madden del Corredor Norte” indicando lo siguiente:

*“En virtud de lo anterior, la Comisión Verificadora recomienda la adjudicación del presente acto de Licitación por invitación por Mejor Valor para el “Estudio, Diseño y Construcción del Sistema de Iluminación Vial del Tramo Panamá-Madden del Corredor Norte”, a la empresa **CONSORCIO TRAMO MADDEN-ENA**, por cuanto, la propuesta presentada cumple en su totalidad con todos los requisitos mínimos obligatorios y las exigencias establecidas en el Pliego de Cargos y es el menor precio.*

Que se comunicó a los directores el informe de la comisión evaluadora y se presentó a la Junta Directiva en sesión celebrada el 24 de febrero de 2022, en donde se autorizó al Gerente General a suscribir el contrato y a su vez, se acogió la recomendación de solicitar una mejora al precio ofertado y la adjudicación a la empresa **CONSORCIO TRAMO MADDEN-ENA**, cuyo importe ajustado es por la suma de **UN MILLON DIECIOCHO MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.1,018,000.00)**.

En consecuencia, certificamos se resolvió, lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa **CONSORCIO TRAMO MADDEN-ENA**, el Contrato para el “Estudio, Diseño y Construcción del Sistema de Iluminación Vial del Tramo Panamá-Madden del Corredor Norte”, por la suma de **UN MILLON DIECIOCHO MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.1,018,000.00)**.

SEGUNDO: Autorizar al Gerente General de ENA a que suscriba el contrato correspondiente.


JORGE L. ALMENGOR C.
Secretario